I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**01**	
Contrato N°	202101249		
Nombre del Supervisor	**MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO**		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del contratista	**ANA LUISA SIMANCA CRISTO**		
Identificación del contratista	39011629		
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON TEMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA, DESARROLLO COMUNITARIO Y COMUNIDADES SEGURAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**		
Plazo	Seis meses (6)		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100239	Fecha del C.D.P	2021-01-20
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202101575	Fecha del R.P	2021-03-05
Valor del contrato	Contrato Inicial: $27.900.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $27.900.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2021-03-05	2021-09-04		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				

Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$27.900.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$27.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$4.650.000
Valor por ejecutar		$23.250.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$4.650.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

II. Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON TEMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA, DESARROLLO COMUNITARIO Y COMUNIDADES SEGURAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Actividades desarrolladas :
• Brindar apoyo operativo y técnico en el desarrollo de actividades en los municipios en relación con el fortalecimiento y construcción de comunidades seguras.	*Asistencia a reunión para apoyar las actividades relacionadas con la sana convivencia, en el marco del Día Internacional de la Mujer en el Departamento del Atlántico, las cuales adelanta la Alta Consejería para la Convivencia en el Atlántico, en sus diferentes municipios. *Apoyar al equipo de asesores de la Secretaria de Interior en la revisión y consolidación del Manual de Convivencia para el Atlántico.

• Brindar apoyo en la formulación y creación de estrategias pedagógicas y didácticas para la implementación de proyectos de fortalecimiento y construcción de comunidades seguras en los municipios del Departamento	*formulación de iniciativas para apoyar transversalmente los aspectos claves y puntuales del avance de la política pública que busca la disminución de la POBREZA Y POBREZA EXTREMA en el Departamento del Atlántico, y que favorezcan y fortalezcan la convivencia en las comunidades de los municipios del Atlántico, proceso desarrolla Departamento de Prosperidad Social conjuntamente con la Secretaria de Capital Social..
• Brindar apoyo en la elaboración de registros de información relacionada con el desarrollo del programa enunciado en el objeto	*Apoyar a la Alta Consejería para la convivencia, en la depuración y acopio de la información requerida por la Secretaria de Interior, respecto de la población pesquera en el “Embalse del Guajaro” y otros cuerpos de agua, con el fin de conformar el listado de habitantes dedicados a la pesca en varios municipios del Atlántico.
• Brindar apoyo en la recepción y atención de los requerimientos comunitarios de iniciativas dirigidas a la construcción de comunidades seguras en los municipios del Atlántico.	*Asistencia por comisión al evento **“PAZO A PAZO PUERTO COLOMBIA**, desarrollado por la Alta Consejería para la Paz, que permitió el análisis y búsqueda de soluciones conflictivas generadas por flagelos como la Inseguridad, el consumo de drogas y sustancias psicoactivas y el manejo del medio ambiente en ese municipio.
• Brindar apoyo en la coordinación de los procesos y estrategias de construcción de comunidades seguras para la intervención de los factores de riesgo generadores de hechos de criminalidad y violencia incidental en el departamento del atlántico.	*Apoyo a la Secretaria de Interior y a la Alta Consejería para la Convivencia en el Atlántico, en la búsqueda de actividades que disminuyan los riesgos de violencia entre la vecindad y las familias en municipios del Atlántico, para lo cual se hace capacitación al equipo de convivencia, sobre los beneficios de la implementación de la estrategia del Minjusticia, “CAJA DE HERRAMIENTAS”, en municipios del Departamento, en especial para la solución de la problemática surgida con los pescadores y las poblaciones en donde usan los cuerpos de agua para esta actividad productiva.
• Apoyar la evaluación y medición de los indicadores de gestión e impacto de las estrategias de construcción y fortalecimiento de comunidades seguras en los territorios y poblaciones priorizadas en el departamento del atlántico.	*Apoyo a las actividades para la recopilación, análisis de información necesaria para la construcción de indicadores para la Alta Consejería para la Convivencia, relacionadas con la estrategia de “Parques para la Gente”, que permita determinar el alcance e impacto de la aplicación de la misma, y consolidar comunidades pacíficas y seguras con disfrute ideal de sus espacios físicos, para mejorar convivencia, fomentar un tejido social más equitativo y un departamento más seguro.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/ Secretaria Interior, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los (05) días del mes de Abril de 2021



MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación : 72.15.598



ANA LUISA SIMANCA CRISTO
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación : 39011629

ANEXOS EVIDENCIAS DE VARIAS ACTIVIDADES:

*COMSION: MESA DE POBREZ EXTREMA:

Barranquilla, 5 de Marzo de 2021

Doctores
YESID TURBAY
Secretaria de Interior
MANUEL DIAZ
Alto Consejero para la Convivencia
Gobernación del Atlántico
E. S. D.

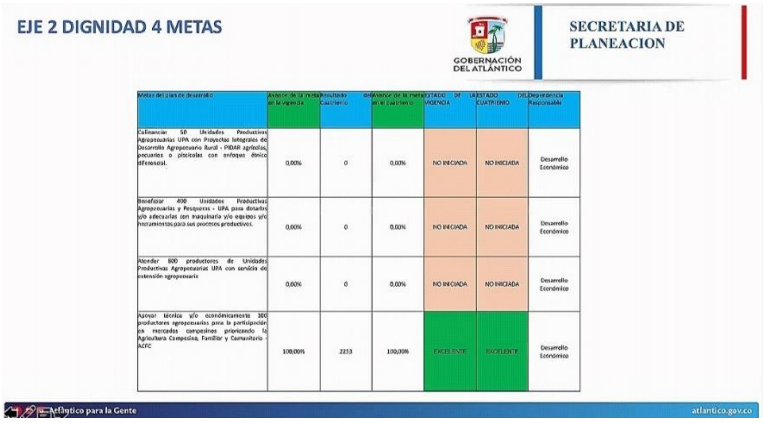
Asunto: Informe de comisión asistencia virtual a la PRIMERA SESION DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA /2021, realizada el 4 de Marzo de 2021.

Asumida la invitación y delegación hecha para el cumplimiento del Asunto referenciado, me permito rendir un informe del desarrollo de la ***PRIMERA SESION DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA /2021,*** convocada por la Secretaria de Capital Social del Departamento del Atlántico, con asistencia de la delegación Regional del Departamento de Prosperidad Social, en la cual se expuso, por parte de las entidades invitadas, aspectos claves y puntuales del avance de la política pública que busca la disminución de POBREZA Y POBREZA EXTREMA en el Departamento del Atlántico.

Desarrollo de la Mesa virtual:

* La funcionaria Delegada por parte de la Secretaria de Capital social, hizo un resumen de los alcances y logros que se vienen obteniendo con el apoyo de Prosperidad Social, en metas importantes para satisfacer necesidades de personas con discapacidad en atlántico, a quienes se les ha suministrado insumos para mejorar su calidad de vida. Aspiran llegar a mucha más población de estas características, para cumplir con las políticas públicas de atención a población discapacitada, que redunde en la disminución de pobreza y pobreza extrema.

*La delegación del Departamento de Prosperidad Social, hizo el llamado a la Secretaria de Desarrollo, para que se continúe trabajando en el alcance, formulación y ejecución de los proyectos que la actual administración ha propuesto, pues de las 4 metas establecidas en el Plan de Desarrollo solo se ha ejecutado una (1) en un 100% y corresponden al EJE 2: DIGNIDAD. Estas metas son del resorte de la Secretaria de Desarrollo, pues son de productividad y emprendimiento, cuyo indicador debe apuntar a la disminución de la pobreza extrema, como se observa en la imagen aportada por el expositor:



*Se proyectaron diapositivas que reflejan los avances de los programas y metas en los que PROSPERIDAD SOCIAL ha invertido a nivel del Departamento del Atlántico, resumidas en las diapositivas aportadas por ellos, donde evidenciaron avances en la disminución de pobreza en el Atlántico, en especial programas como FAMILIAS EN ACCION Y JOVENES EN ACCION.

FAMILIAS EN ACCION





JOVENES EN ACCION





INCENTIVOS JOVENES EN ACCIÓN 2020		
MUNICIPIOS FOCALIZADOS		
BARRANQUILLA	$	82.805.787.000
CANDELARIA	$	9.520.000
GALAPA	$	239.444.000
MALAMBO	$	781.856.000
PUERTO COLOMBIA	$	104.932.000
SABANAGRANDE	$	176.844.000
SABANALARGA	$	2.771.536.000
SANTO TOMAS	$	50.536.000
SOLEDAD	$	3.050.780.000
SUAN	$	45.492.000
TOTAL	$	90.036.727.000

*La delegada Regional de la Mesa de Prosperidad Social, **Yesenia Bolívar**, solicitó se incluyeran las metas alcanzadas por todas las Secretarias Departamentales, en la ejecución hasta la fecha del Plan Plurianual, respecto del avance de esta política pública, con el fin de que se consolide el documento/informe final que debe ser presentado a la Asamblea Departamental, por parte de la Señora Gobernadora, el próximo 15 de Junio del cursante año, en el cual se refleje el verdadero avance y alcance de la disminución de la Pobreza y pobreza extrema en el Atlántico.

*Se hará una nueva convocatoria para una siguiente Mesa, cuya fecha tentativa y por confirmar seria el 25 de marzo de 2021.

RECOMENDACIÓN/SUGERENCIA:

*Con el fin de aportar y soportar eficientemente conceptos y apreciaciones en la próxima reunión de la mesa, es de vital importancia, tener un consolidado a la fecha, de las metas propuestas por la Secretaria de Interior y de la Alta Consejería para la Convivencia, en el Plan Plurianual, vigentes, ejecutadas y por ejecutar, que apuntan a la política pública de DISMINUCION DE LA POBREZA Y DE LA POBREZA EXTREMA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

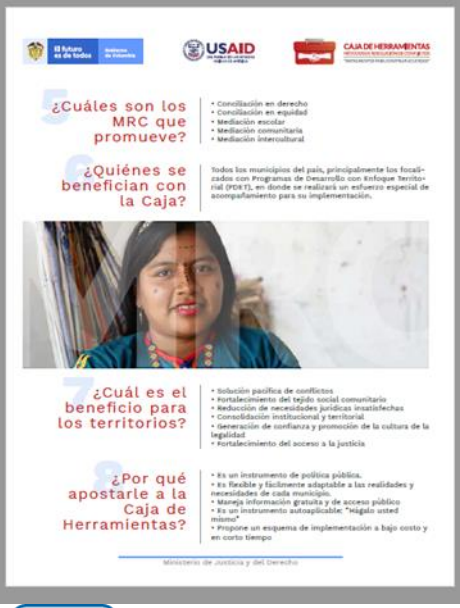
Cordialmente,

ANA SIMANCA CRISTO
Contratista- Apoyo a la Gestión
Secretaria de Interior.

*ESTRATEGIA SOCIALIZADA: CAJA DE HERRAMIENTAS – MINJUSTICIA









Barranquilla, 15 de marzo de 2021.

Doctor
WILSON RUIZ OREJUELA
Ministro de Justicia y del Derecho
República de Colombia.
E. S. D.

Asunto: Acogida y aplicación de la Estrategia de Método de Resolución de Conflictos denominada "CAJA DE HERRAMIENTAS", para implementación en dos municipios del Departamento del Atlántico.

Con gran satisfacción hemos recibido y participado de la invitación por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, cartera que usted dignamente dirige, en donde se hizo la socialización del instrumento Política Pública y su estrategia "Caja de Herramientas" en los Métodos de Resolución de Conflictos (MRC), invitación que desde el Despacho de nuestra Gobernadora, Doctora Elsa Noguera De la Espriella, queremos agradecer de manera muy especial.

El Departamento del Atlántico, tradicionalmente ha sido un territorio de paz, así puede evidenciarse en los diagnósticos, que para la elaboración, determinación de metas y definición de programas, que apunten al alcance de esta política, fueron tenidos en cuenta en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023: "ATLANTICO PARA LA GENTE", en sus Ejes de Equidad, Dignidad, Bienestar e Institucionalidad, los cuales apuntan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-, como son Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, contenido en la Agenda 2030.

En estos momentos, deseamos implementar dicho instrumento, como una estrategia que bien podría ser la más eficaz, para solucionar conflictos de manera pacífica y promoviendo por supuesto una sana convivencia. Aprovechamos la oportunidad para manifestar que será de gran ayuda, para dirimir muchos conflictos que han surgido, en época de pandemia y que tienen una relación con las formas de uso y aprovechamiento de algunos cuerpos de agua, cuyos habitantes han desarrollado la pesca y el turismo, pero sin el debido orden legal que para ello establecen las normas, generando conflictos de convivencia, por mencionar alguno.

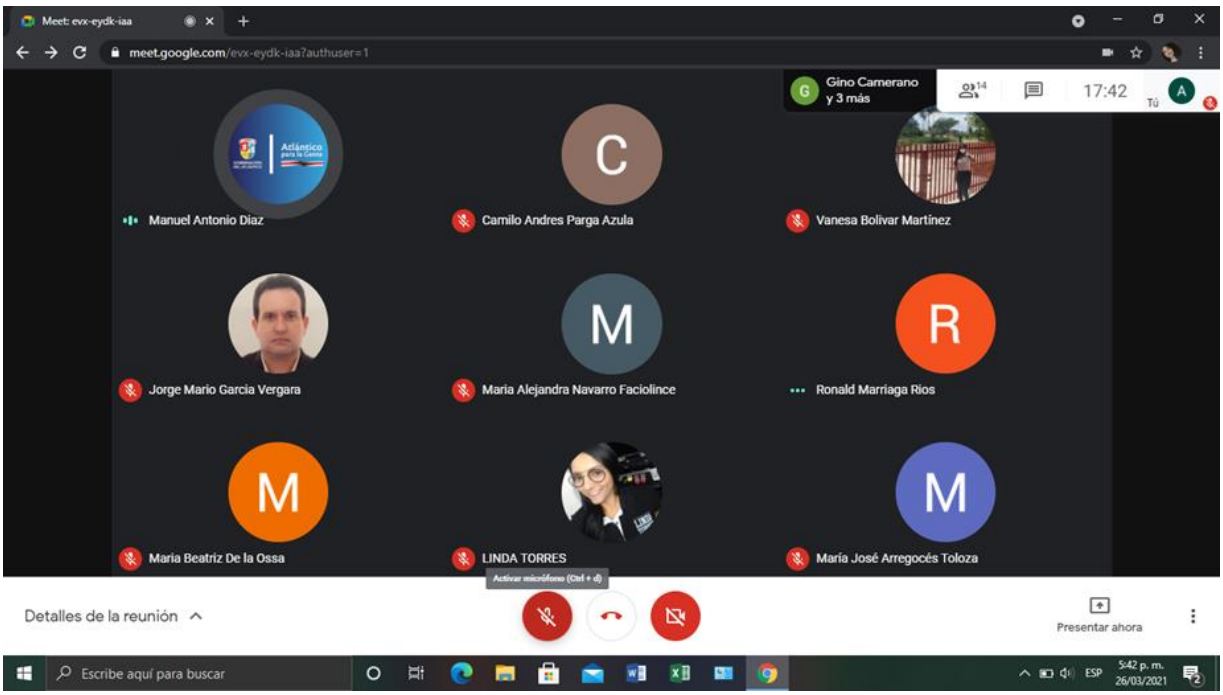
Por esta razón, desde la ALTA CONSEJERÍA PARA LA CONVIVENCIA DEL ATLÁNTICO, uniremos esfuerzos interdisciplinarios para lograr eficiente y efectivamente una solución a las problemáticas convivenciales surgidas, aplicando ese novedoso mecanismo.

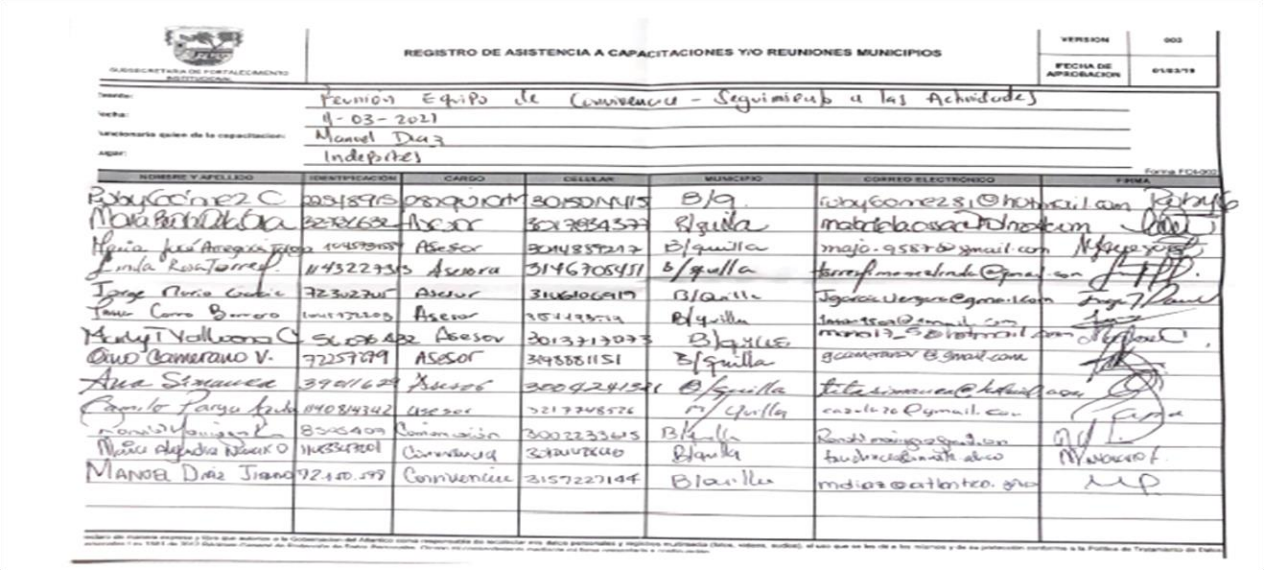
Desde luego, toda la experiencia y los resultados que de ello se obtenga, servirán para seguir en la consolidación de un departamento con mejor calidad de vida y en la búsqueda de fórmulas conciliadora, para lograr una sana convivencia entre sus habitantes.
Quedamos atentos a la orientación y colaboración que el Ministerio o los aliados de ésta estrategia, tenga a bien brindarnos, para la aplicación y del éxito de la misma.
Con nuestro reiterado agradecimiento y reconocimiento,

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO
Alto Consejero para la Convivencia del Atlántico
Gobernación del Atlántico.
Despacho Gobernadora- Secretaria de Interior – Archivo ACPC

Proyectó: Ana Simanca, Marly Valbuena, Camilo Parga; asesores externos.

*ASISTENCIA A REUNIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES:





REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES MUNICIPIOS

VERSION 002

FECHA DE APROBACION 01/03/19

Tema: Reunión Equipo de Convivencia - Seguimiento a las Actividades

Fecha: 9-03-2021

Facilitador quien da la capacitación: Manuel Diaz

Lugar: Independiente

Forma FO1-000

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	CARGO	CELULAR	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Rodríguez C	1053[illegible]915	[illegible]ORDINADOR	3015DDNI13	B/q.	[illegible]@hotmail.com	
[illegible]	32[illegible]652	Asesor	3013854577	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	1143[illegible]	Asesor	3014859217	B/quilla	majo.9587@gmail.com	
[illegible]	1143227[illegible]	Asesora	3146708451	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	723[illegible]	Asesor	3116106619	B/Quilla	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	Asesor	3[illegible]	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	SL[illegible]	Asesor	3013713073	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	7725[illegible]	ASESOR	3148881151	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	3901[illegible]	Asesor	3009241321	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	1140[illegible]	Asesor	3217748576	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	8[illegible]	Coordinador	3002233645	B/quilla	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	Convivencia	3[illegible]	B/quilla	[illegible]	
MANUEL Diaz Jimeno	92[illegible]	Convivencia	3157227144	Barranquilla	[illegible]	

***ESTRATEGIA: CAMINAR JUNTOS "PAZO A PAZO PARA CONSTRUIR TERRITORIOS DE PAZ", DISEÑADA POR LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ.**

Barranquilla, 22 de Marzo de 2021

Doctor
MANUEL DIAZ JIMENO
Alto Consejero para la Convivencia
Departamento del Atlántico
E. S. D

Asunto: Informe de comisión a evento denominado: "Segundo Encuentro Pazo a Pazo –Puerto Colombia", realizado el 19 de Marzo de 2021.

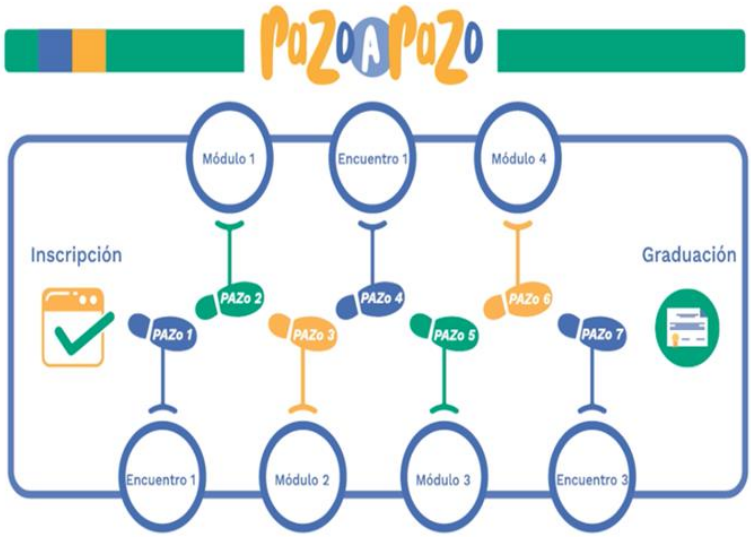
Atendiendo su comisión, me desplace al municipio de Puerto Colombia, lugar del evento y participando en su representación, al segundo encuentro, que tiene como finalidad formar de

manera virtual y semipresencial, a más de 7.000 consejeros/as territoriales de paz, en 300 municipios de todo el país de los cuales 166 son municipios PDET. Para el caso de Puerto Colombia, ya este es su segundo encuentro.

Este proyecto es desarrollado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, con el apoyo de la Embajada Británica en Colombia y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y está dirigido a consejeros y consejeras territoriales de paz, que busca, mediante metodologías formativas y participativas, fortalecer las capacidades en territorio con el fin de aportar a la solución de conflictividades locales y fomentar la paz del día a día.

Los primeros encuentros iniciaron el 30 de noviembre del 2020, y se espera concluir con la entrega de los documentos finales con sus respectivas recomendaciones, a más tardar en el mes de mayo de 2021.

ESQUEMA DE FORMACIÓN DEL PROYECTO PAZO A PAZO:



DESARROLLO DEL EVENTO "PAZO A PAZO PUERTO COLOMBIA":

En la jornada muy concurrida y participativa, se expusieron diversas propuestas de construcción de paz, cultura de la legalidad, convivencia y reconciliación que servirán como fundamentos para la creación o el fortalecimiento **de PROGRAMAS DE PAZ COTIDIANA** desde los territorios. Se conformaron grupos por 10 participantes; tuvimos la oportunidad de exponer situaciones y problemáticas ligados a tres factores fundamentales, que limitan también el logro de paz y convivencia en esa municipalidad atlanticense como son:

***INSEGURIDAD**
***CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
***MEDIO AMBIENTE Y CULTURA CIUDADANA**

Alrededor de cada uno de esos factores, se definieron Actores principales de la problemática, formas o estrategias de contrarrestar y los compromisos de la institucionalidad, para la implementación de futuros proyectos que permitan cada vez más minimizar esas problemáticas. Esta dinámica aportó un enorme conocimiento y conciencia del quehacer y el saber por parte de los asistentes.

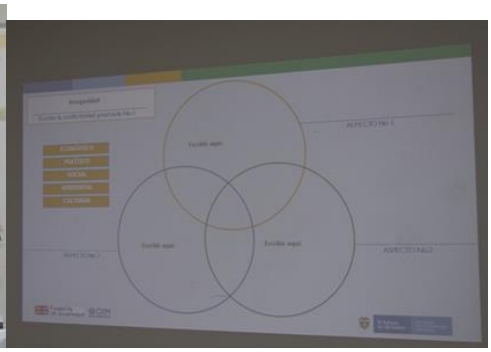
En representación de la Alta Consejería para la Convivencia, tuve la oportunidad de sugerir a los coach capacitadores, mayores estrategias de alcance de paz, en lo relacionado al fenómeno o flagelo creciente que vivimos día a día, como es la violencia intrafamiliar, desde distintos ángulos, pues tiene enorme incidencia en los municipios atlanticenses, más aún en esta situación de aislamiento que vivimos actualmente. De igual forma, sugerimos profundización en valores familiares y oportunidades de emprendimiento inclusivo juvenil, cuyo impacto sea posible medir a través de las respuestas sociales que los jóvenes aporten al Atlántico, al igual que formación en un mayor liderazgo y empoderamiento frente a retos tanto económicos, sociales y ambientales que a ellos los permea cotidianamente.

El evento fue clausurado por el Alto Comisionado de Paz, Dr. Miguel Ceballos Arévalo y el Asesor para la Paz del Gobierno Colombiano, Dr. Jefferson Mena, quienes reiteraron su apoyo y compromiso para continuar con estos encuentros participativos ya sea de manera virtual y/o semipresencial en los municipios que estén interesados, con el fin de consolidar una mejor convivencia y generar instancias de paz y seguridad que brinden una mejor calidad de vida para los colombianos, sobre todo seguir trabajando en temas tan cruciales, como los tratados en el encuentro..

Anexo evidencias del desarrollo del evento.

ANA LUISA SIMANCA CRISTO
Asesor externo de Apoyo a la Secretaria de Interior

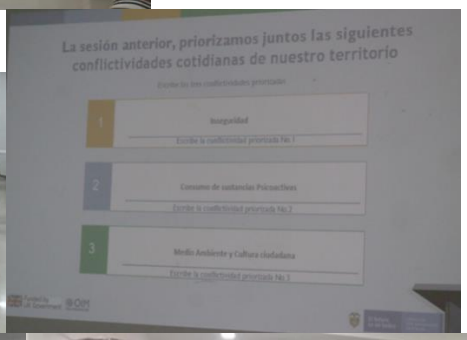

PUERTO COLOMBIA




PUERTO COLOMBIA






La sesión anterior, priorizamos juntos las siguientes conflictividades cotidianas de nuestro territorio



